

ACTA # 595



Sesión Extra Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de este Municipio de Trujillo Departamento de Colón, el día Jueves 8 de Agosto del año 2019, en el local que ocupa el Salón Municipal, presidido por el Señor Alcalde Municipal Lic. Hector Raul Mendoza Salinda. La asistencia de la Sra. (Digna) Emerita Jimenez Lopez, Vice Alcalde Municipal, y la Asistencia de la Señora registradora por su Orden así:

- 1º Qui Ramiro Turcio Carcano
- 2º Fran Francisco Lainez
- 3º Neptali Moran Duarte
- 4º Jose Adalberto Rojas Rosales
- 5º Aristides (Nico) Ponce Bogaza
- 6º Denis Iveth Navarro Varela
- 7º Oscar Efraim Ramirez Monje
- 8º Jose Luis Cordova Cavanete
- 9º Adrian Elior Castillo Perez

10º Robin David Mejia Lopez, Ante la Prescrita Secretaria del despacho que da fe, donde se desarrollo la sig Agenda:

1º Comprobación del quórum

2º Apertura de la Sesión

3º Invocación a Dios

4º Punto Unico a tratar, Aprobación para la Ampliación del primer desembolso para dar inicio a los actividades de Emergencia Contra el Dengue (transferencia Gobierno C.)

5º Acuerdos y Resoluciones.

6º Cierre de la Sesión. Se comprobó el quórum, una vez comprobado el quórum, el Señor Alcalde Municipal Lic. Hector Raul Mendoza Salinda declaró abierta la Sesión a las 10:00 am. Se dio la invocación a Dios, la cual fue dirigida por el Señor Regidor Oscar Efraim Ramirez

PUNTO UNICO A TRATAR

El Señor alcalde Municipal, Lic. Hector Raul Mendoza Salinda, Manifiesto a la Corporación Municipal



que se recibía una transferencia del Gobierno Central a través de la AMHON, para dar inicio a las Actividades de Emergencia Contra el Dengue, por lo cual solicito a la Corporación Municipal se apruebe la Ampliación del primer desembolso para dar inicio a las actividades contra el Dengue en la ciudad de Trujillo el cual asciende a un valor de Lps 84,459.45. El regidor Oscar Ramírez, dice que el está totalmente de acuerdo en Aprobar dicha Ampliación, en vista de que es una Emergencia Contra el Dengue, el cual está perjudicando a varios habitantes del Municipio, y así poder combatir dicha Epidemia, así misma los demás regidores están totalmente de Acuerdo.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

- a) La Corporación Municipal, por Unanimidad de votos aprobó hacer la Ampliación por transferencia recibida del Gobierno Central, para Campaña Contra el dengue Primer desembolso por Lps 84,459.45.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

RUBRO	DESCRIPCION	MONTO	FUENTE
221.1.02.01.02	Ampliación por transferencia recibida del Gobierno Central, para Campaña Contra el Dengue, Primer Desembolso	84,459.45	11-011-01- transferencia del Gobierno Central, para Campaña Contra el Dengue

Total presupuesto de ingresos 84,459.45

Presupuesto de Egresos 84,459.45

ESTRUCTURA GASTO	MONTO	FUENTE
110200000200055110 11-011-01 206	84,459.45	11-011-01 transferencia del Gobierno Central para Campaña Contra el Dengue
Transferencia de capital a Ins. Tituciones de la Administración Central		

y no habiendo mas de que tratar se cerra lo
sini a los 10:30 am. firmando para constancia



Elvi Ramiro Turcios Martinez

1

Francisco Cairal
Juan Francisco Cairal

2

Neptali Moran Duarte

3

Jose Adalberto Rojas Rosales

4

Aristides Lopez Pajon

5

Denia Iveth Pava

6

Oscar Efraim Ramirez Monje

7

Jose Luis Contreras H.

8

Adrian Elias Castillo
Adrian Elias Castillo Perez

Robis Elexia
Robis Elexia Mejia

Diego Comas Gomez
Vice Alcalde Mpal.



Hector Abel Mendoza Co.
Alcalde Mpal.



Francisco Garcia de Armas
Secretario Mpal.